

LA CUARESMA

Así como tras de la tempestad viene la calma, tras de los bulliciosos días de Carnaval vienen los tranquilos de la Cuaresma.

Pasaron ya esos tres días de Carnestolendas, aprovechados por la juventud para dar rienda suelta á las alegres expansiones propias de los pocos años, y á los gritos, al fingimiento de voces, y á las públicas algazaras ha sucedido la tranquilidad, el sacratísimo silencio de la Cuaresma.

El Carnaval representa la tempestad, el exceso; la Cuaresma la calma, el ayuno: justo es que suceda al bullicio y á la alegría.

Este gran contraste de unos y otros días se observa en Roma como en ningún otro país.

En la Ciudad Eterna, en la cuna del Arte, se celebran con la mayor pompa las Cuarenta horas de los tres días de Carnaval, y ofrecen un contraste notabilísimo las brillantes fiestas profanas con la fastuosidad de los actos religiosos; ó lo que es lo mismo, las numerosas comparsas de máscaras con la magestuosa comitiva del Papa que va á visitar al Santísimo á la Iglesia de Jesús.

Las caretas de las máscaras carnalescas, porque también las hay de uso perpetuo en este mundo de miserias, han quedado hechas girones entre el lodo que desgraciadamente abundó en las calles de la ciudad.

Así que las leyes del tiempo piden plaza á la Cuaresma y hoy entramos en esa cuarentena que viene á constituir la calma tras la constante tormenta carnalesca.

Cuaresma, aunque nada nuevo hemos de exponer respecto á su historia religiosa, es voz tomada de la palabra latina *quadragésima*, aplicada al espacio de los cuarenta días que median entre el Miércoles de Ceniza y el Domingo de Ramos.

En toda esa época los cristianos observan riguroso ayuno á fin de prepararse á celebrar la Pascua de un modo digno á tal festividad.

Los protestantes quisieron presentar como origen sospechoso de la Cuaresma el deberse á la superstición de los fieles sencillos, que con el ayuno cuadragésimo quisieron en esto imitar á Jesucristo.

Más si hemos de creer, como creemos, lo acordado el año 325 en el Concilio general celebrado en Nicea, la Cuaresma es una práctica conocida y observada en todo el mundo cristiano.

Los santos padres San Gerónimo, San Agustín, San León, San Isidoro y la generalidad de los padres que vivieron en los

siglos IV y V, hacen la Cuaresma de institución apostólica.

Así debe ser, puesto que no apareciendo obra de concilio alguno, nos encontramos por el contrario y casi como prueba plena, con que el cánón 69 de los apóstoles y concilio de Laodicea del año 365 hablan del ayuno cuadragésimo como de un uso observado en toda la Iglesia.

En la antigüedad no se observaron más que 36 días de ayuno, pero llegó el siglo V y para imitar á Jesucristo se agregaron cuatro días más.

Los antiguos monges latinos observaban tres cuaresmas, la de Pascua, la de Natividad y la de San Juan Bautista.

Los griegos nos ganan en dar principio á la Cuaresma; la abren ocho días antes que nosotros.

Además guardan algunas otras de siete días cada una todos los años.

En Occidente, en los primitivos tiempos, para ayunar se abstenerían de carne, huevos, leche y aun del vino.

Y no hacían más que una comida al día, despues de vísperas.

La Iglesia empleó en esto tal rigor que el VIII concilio de Toledo el año 553 dispuso que no comieran carne en el resto del año ni comulgasen por Pascua todos aquellos que sin necesidad lo hicieran durante la Cuaresma.

La iglesia oriental fué más rigurosa en la abstinencia; no permitía que los fieles comiesen más que pan, legumbres y frutas secas y bebiesen agua. Al medio día hacían la colación que se reducía á comer yerbas y frutas verdes.

En el siglo XIII ya los latinos empezaron hacer uso de las conservas y poco á poco se vino introduciendo la comida y otras muchas alteraciones que notamos en la actualidad.

En los tiempos antiguos además del ayuno se abstenerían de juegos, litigios y diversiones, y no se permitía contraer matrimonio durante la Cuaresma sin licencia del obispado.

Moisés, Elias y el Redentor de la humanidad ayunaron cuarenta días á pan y agua.

De manera que examinadas y comparadas las abstinencias desde los primitivos tiempos hasta nuestros días, veremos que la forma en que la Iglesia nos la impone ahora no resulta sacrificio de ninguna especie.

Hoy es el primer día de esa cuarentena que durará hasta el domingo de Ramos y en las iglesias se han celebrado con solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles los cultos propios del día.

Ramillete Literario

HONRADEZ FINGIDA

FABULILLA

Para que un expediente se resolviera

conforme á los deseos

de cierta empresa,

sin andar con chiquitas

el dueño de ella,

le dejó á un empleado

sobre la mesa,

cien pesetas en duros;

más la moneda,

con su grato sonido

que tanto alegría,

hizo que otro empleado

se apercebiera.

Entonces el primero

quiso dar pruebas

de honradez, y furioso

como una hiena,

exclamó:—Yo no admito

dinero; y esa

torpe acción, caballero,

claro demuestra

que es usted un graujá

y un sinvergüenza.—

Avergonzado el dueño

de las monedas,

mohino y cabizbajo

tomó la puerta;

pidiendo mil perdones;

y en la escalera,

el portero, enterado

de aquella escena,

se le acercó y le dijo

con gran reserva:

—Pero, hombre, usted no sabe

lo que se pesca...

¡Eso se da en billetes

y así no suenan

J. Rodao.

"LA ALFONSINA,"

El sábado último tuvo lugar la diligencia judicial de poner en conocimiento de los arrendatarios de los terrenos que "La Alfonsina", comprende, que el Excmo. Ayuntamiento había obtenido sentencia favorable en su largo y famoso pleito con el Estado, y que como consecuencia inmediata de esta sentencia debían considerar de aquí en adelante al Municipio y á la Diputación como dueños únicos de los terrenos que tanto han dado que hacer, y, lo que es más sensible, que seguirán dando, si hemos de juzgar por el aspecto que el asunto presenta.

Los arrendatarios hubieron de manifestar al alcalde de barrio don Rafael Fernández Fontecha (Litos), que por lo visto representó á la Alcaldía en dicha diligencia judicial, que la mayor parte de ellos habían llevado á cabo sus contratos de arriendo con particulares, y que por consiguiente tenían que reconocer á éstos como únicos dueños de los terrenos, pues consideraban vigentes sus compromisos, desde el momento en que la providencia judicial no les relevaba de sus obligaciones para con aquellos.

El alcalde de barrio hizo presente á los arrendatarios que muy pronto se pasarían los recibos de las rentas; por otra parte, algunos de los compradores y legítimos poseedores de los terrenos, han hecho saber á sus renteros que los desahuciarían de las fincas en cuanto permitieran ingerencia alguna extraña en ellas, invocando sus títulos no discutidos y las escrituras de arriendo.

Esta aptitud de los propietarios por un lado, y por otro la incautación llevada á cabo por la Hacienda en el acto de poner en posesión de los dichos terrenos de "La Alfonsina", al Ayuntamiento, hace que la cuestión prosiga sin resolver, y nos hallemos en la misma situación qua hace treinta años, ó poco menos.

Es necesario que termine de una vez semejante estado de cosas, pues de continuar como hasta la fecha es seguro que el asunto de los tan traídos y llevados terrenos será uno de los temas que discutirán nuestros biznietos ó tataranietos.

EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Han dicho los economistas que el capital es trabajo acumulado, y no deja de ser una verdad dicha afirmación, puesto que el esfuerzo mercantil y comercial, á los productos agrícolas ó fabriles forman convertidos en efectivo, una suma en crédito ó en metálico que constituyen lo que se llama el capital.

Sin esta poderosa fuerza no serían en manera alguna posibles los grandes triunfos de la ciencia y del progreso, sin el capital la emulación estaría poco menos que suprimida, puesto que uno de los grandes ideales es llegar á esa altura que el ambicioso vé entre resplandores de gloria.

Base del capital es indudablemente el régimen económico y esta es una verdad inconcusa, pues sabido es que sin un buen concierto entre los gastos é ingresos de toda explotación, industria ó empresa, no es posible llegar á constituir un todo social capaz de acometer esos grandes progresos en

—La noticias que me das—dijo—me colman de alegría. Iré á ver al señor Thomery cuando quiera. Estoy deseando conocer á la que va á ser tu mujer,

El jóven comprendió, sin embargo, que su madre le ocultaba algo y trató en vano de explicarse el misterio.

—Pero—le preguntó á su hijo,—¿qué piensa la señora Thomery de este proyecto, de que sin duda le habrá hablado su marido?

La frente del jóven se nubló.

—¡Ahl dijo.—Ya verás á esa pobre mujer y te dará lástima. Nunca te he hablado de esto, porque hay por medio un secreto que la casualidad me ha hecho descubrir y que puedo decirte ahora, puesto que voy á pertenecer á la familia.

Hace veinte años un drama sombrío tuvo lugar en casa de mi principal. Segun parece, la señora Thomery tenía un amante.

—¡Un amante!

—Y le recibía en su misma casa. Sucedió que una noche, prevenido el señor Thomery,

no se sabe por quién, de lo que ocurría, sorprendió á su mujer con el seductor. Mató á este de un pistoletazo, y cuando iba á matarla á ella también, se le cayó el arma de las manos. La señora de Thomery sintió una conmoción tan fuerte que se quedó parálitica. Desde aquel día la infeliz arrastra una existencia infortunada. Vive retirada en un cuerpo del edificio. No puede hacer el menor movimiento. No le quedan de vida más que los ojos. No recibe más que á su marido y á su hija. La he visto varias veces y creo que la soy simpático.

—Lo que me dices lo conocía en parte, sino que es así como me habían contado el asunto. A mi me habían dicho que el señor Thomery había sorprendido á un hombre infraganti robando en su cuarto y que le había matado en legítima defensa, puesto que el ladrón se había dirigido á él con intención de matarle... Además me acuerdo que no fué posible identificar el cadáver del ladrón.

—Te refieres al del Buc—dijo el jóven,—al

De pronto en ese hediondo antro ví una jóven encantadora y que se parecía como una gota de agua á otra á Eduvigis, la hija de mi principal... Figúrate cuál no sería mi asombro; la misma cara, el mismo cuerpo, la misma estatura... Por el pronto creí que era una alucinación mía que no ve en todas partes más que la imagen de la que adora. Pero no, no me engañaba; la criada de la cervecería era el vivo retrato de mi novia—y me parece que voy á decir una blasfemia—y hasta me parece que la criada de la taberna tiene una fisonomía más simpática, más dulce, más cándida... Si, me parece que estaría más en su centro en un salón que en una cervecería crapulosa, por donde circulaba, sin embargo, sin perder nada de su serenidad y de su gracia.

—En una palabra—dijo su madre—que te has enamorado también de la perla de la cervecería.

—No—dijo el jóven formalizándose.—No; no confesaré á nadie más que á ti lo que acabo de decir, porque eso sería ponerme en ridículo

todos los ramos de las ciencias y de las artes que hoy nos asombran y dan gallarda muestra del estado de civilización y de progreso de un país.

Poreso es un desatino absoluto y completo el de los que pretenden establecer un divorcio marcadísimo entre el capital y el trabajo, porque estos no son fuerzas que se repelen, sino elementos que unidos realizan los mayores y más grandes adelantos.

Que esa union se haga bajo sólidas bases que uno y otros se compenetren de la alta misión que están llamados á realizar, es lo que convendría á la causa de la civilización universal, porque uno y otro en abierta lucha, en constante rebelión, no puede realizar sus altos fines y el objeto que ambas importantísimas fuerzas tienen.

Armonizar estos intereses, que no haya recelos ni combates entre capital y trabajo, es lo que procede y á lo que debemos todos dirigir nuestros esfuerzos.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX ESPRONCEDA

En Almodralejo, villa de Extremadura, nació en 1810 el célebre autor de *El diablo mundo*.

La índole de estudios á que se dedicó don José de Espronceda, su juventud aventurera y la época borrascosa en que le tocó vivir, destemplaron con exceso su carácter vehementemente, produciendo en él una rara mezcla de escepticismo estoico y de sentimentalismo romántico. Poseyó una imaginación volcánica, y en sus escritos deja traslucir la inquietud de su espíritu.

Desde muy joven tomó parte activa en las luchas políticas, sumamente encarnizadas en aquella época.

Proscripto en sus primeros años, arrojado poco después de la Guardia real por sus opiniones, hubo de extremarlas y caer en delirios peligrosos.

El poema *Pelayo*, su primera obra, le dió á conocer como poeta caballeresco; sus canciones le califican de revolucionario extremado.

Cuentan de este célebre poeta, que cuando tuvo que emigrar á Lisboa por sus ideas políticas, se hallaba tan escaso de recursos que llegó á la bahía de aquel puerto lusitano con solo dos pesetas en el bolsillo. Espronceda arrojó todo su capital al mar, diciendo que no quería pisar la hermosa capital del vecino reino con tan poco dinero.

Desde Lisboa pasó á Londres, donde la lectura de Lord Byron ejerció marcada influencia en sus ideas; el canto *A Teresa y El diablo mundo* son imitaciones del gran lírico inglés.

Trasladado algun tiempo después á Paris, tomó parte en las jornadas revolucionarias que por entonces agitaban á la capital de Francia.

Vuelto á España, ocupó altos cargos, fué

diputado á Cortes y colaboró en gran número de periódicos y revistas.

Pruebas evidentes de la inspiración de Espronceda son los poemas *El Verdugo* y *El Mendigo*; la leyenda intitulada *El estudiante de Salamanca*, la *Serenata á Elisa*, *El canto del Cosaco*, el *Himno al Sol*, la *Canción del pirata*, y el incompleto poema *El diablo mundo*.

Ocupando el cargo de secretario de la legación de España en El Haya, dejó de existir el día 23 de mayo de 1842, cuando tan solo contaba treinta y dos años de edad.

Sección de noticias.

El Ayuntamiento ha autorizado á don Luis García Illera para construir un depósito y distribución de electricidad en el Prado de Tantin.

En la Junta general de accionistas del Banco de Santander celebrada antes de ayer se acordó por aclamación el nombramiento de Consejeros en reemplazo de los dimisionarios á los señores don Venancio Casado, don Ramón Riva Herrán y don Emilio Botin y López.

Suplementos: Don Juan Antonio Pellón y don José Gabino Melgor.

De los antiguos Consejeros quedan en funciones don José María de Pereda, don Vicente Trapaga, don Leocadio González, don Enrique Vial, don César Pombo y don Sixto Valcázar.

Según dicen las personas de buen gusto es inmejorable el vino de BOTAINA, de Pedro Domec, de Jerez.

Con verdadera pena recibimos antes de ayer la noticia de haber dejado de existir la distinguida señora doña Belinda García de Odriozola, esposa de nuestro querido y respetado amigo don Faustino.

Las virtudes y la afabilidad de la finada, cualidades apreciadas por cuantos tuvieron la fortuna de tratarla, hacen que en estos momentos todos lamentamos el rapido desenlace que ha tenido la enfermedad de la señora de Odriozola.

Deseamos á nuestro buen amigo don Faustino la necesaria resignación para sobrellevar el dolor que tan irreparable pérdida le proporciona, y tenga la seguridad que de todo corazón á ese justo sentimiento nos asociamos.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden acerca del perdón concedido por la vigente ley de presupuestos, en lo que se refiere al impuesto de derechos reales. La parte dispositiva es como sigue:

1.º Que deben estimarse comprendidos en el perdón que concede el art. 17 de la ley de presupuestos todos los documentos que contengan actos ó contratos sujetos al impuesto de derechos reales que estuvieran incurridos en multas antes de 1.º de Enero de 1902, ya estén liquidados, pendientes de pa-

go, ó ya se presenten á liquidación dentro del periodo de tres meses que en dicho artículo se prescribe, y satisfaga las cuotas é intereses de demora, dentro del plazo que determina el artículo 106 del reglamento de 10 de Abril de 1900.

2.º Que no se entenderán condonadas las multas en la parte que pueda corresponder á terceras personas, y en ningún caso los intereses de demora exigibles á los comprendidos en el perdón desde el día en que se debieran; y

3.º Que la presente resolución se entienda como interpretativa de la ley de presupuestos en cuanto al impuesto de derechos reales, para la debida unidad de criterio en la aplicación de la misma.

En virtud de una proposición presentada por el señor López del Moral, el Ayuntamiento acordó en su última sesión conceder á los bomberos don Pedro Velez y don Adrian Gutiérrez, que cesan por edad, un socorro de 150 pesetas.

El herido Federico García continúa gravísimo, no pudiendo tomarse las declaraciones necesarias.

Anteanoche fué detenido por el señor Tomás y un agente, cierto individuo que se cree pueda dar alguna luz á la justicia.

Ha sido concedido á don José María Gómez un sobrante de vía pública en el inmediato lugar de Peñacastillo.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección antivénereos ó Roob antisifilítico COSTANZI* en 4.ª plana.

Hé aquí las cantidades últimamente suscritas en las listas de la benéfica institución *La Caridad*:

Doña María de la Colina, viuda de Escalante, por donativo, 100, por suscripción, 5.
Don Mauricio Lamadrid, por donativo, 100.

Don Luis M. Velasco, 15 y 3.
Don Antonio de Liaño, por donativo, 50.
Don Alberto Diaz y Garcia, 25 y 3.
Don Juan Crespo, por suscripción, 4.
Don D. Hurtado, por suscripción, 2.
Don Eustasio Sierra, por suscripción, 2.
Don José Garcia, por suscripción, 2.
Señores Fernández y Blanco, por suscripción, 5.

Señores Ubierna y Fernández, por suscripción, 10.

Don Juan Correa, por suscripción, 3.
Don Alejandro Ramos, por suscripción, 2.
Don Saturnino Regato, por suscripción, 3.
Señores Lafuente y Rodriguez, por suscripción, 2'50.

Don J. Cron, por suscripción, 5.

Hijos de C. Enciso Solana, por suscripción, 2.
Don Pedro Cuasta, por suscripción, 5.

Don G. Marciano Sanchez, por suscripción, 5.

Don Manuel Agüero, por suscripción, 10.
Don J. Ruiz de la Parra, por donativo, 500; por suscripción, 10.

Doña Maria Redonet Isaac Hontoria, donativo, 250.

Don Manuel Sanchez, 100 y 5.

Don Vicente Trapaga, 50 y 5.

Doña Cecilia Ruiz de Bonet, 5 y 2.

Doña Josefa Iribarnegaray, viuda de Soto, 100 y 2.

Don Alberto Gutiérrez Velez, suscripción, 5.

Don Juan A. Iribarnegaray, 10 y 0'50.

Señora Viuda de Mendicoague, suscripción, 5.

Don Toribio Cubero, 5 y 2.

Don Ignacio Mazarasa y Pardo, 25 y 2.

Don Jorge Mowinckel, 25 y 2.

Don Patricio Obregón, suscripción, 2.

No obstante haberse dicho que á partir del corriente año y al comenzar á regir los nuevos presupuestos del Estado, percibirían los ordenanzas de Telégrafos un pequeño aumento en sus reducidísimos sueldos, es lo cierto que tan humildes como sufridos funcionarios no han percibido la concedida mejora, habiendo cobrado la mensualidad vencida sin el aumento que muy justa y merecidamente se les había asignado, según anunció la prensa.

Se ignoran las causas del retraso que en el goce de sus nuevos haberes sufren estos infelices empleados, y como entendemos que es de estricta justicia y de gran necesidad el atender á la triste situación porque atravesan, veríamos con gusto que los periódicos todos, haciendo suya la defensa de tan modesta clase, dirigieran sus excitaciones al Director general del Cuerpo en favor de dichos ordenanzas, hace tiempo olvidados desconsideradamente y tenidos en el mayor abandono.

Don Patricio Varillas ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento ser empadronado como vecino de esta capital.

Ha sido concedida la pensión anual de 1125 pesetas á doña Manuela Cabrera Garcés, viuda del comandante don Federico Echevarría Rascón, vecina de Limpías.

En la *Gaceta* ha aparecido el anuncio de hallarse vacante la plaza de médico-director del balneario de Solares y Hoznayo por fallecimiento de don Francisco Ranz de la Rabia, que le desempeñaba. Dicha plaza se proveerá por concurso.

También se ha anunciado la solicitud presentada por don Francisco G. Camino pidiendo la concesión de un tranvía con motor eléctrico para viajeros y mercancías, desde la estación de Sarón, en el ferrocarril Astillero-Ontaneda, á la villa de Selaya, utilizando la carretera del Estado.

Por el presidente interino de la Diputación provincial señor Reda, han sido convocados los diputados de esta Corporación para mañana jueves, con objeto de celebra-

Conozco el secreto hace algún tiempo: lo supe por casualidad.

¿Cómo ha podido esta desgraciada preferir á un amante cualquiera que este fuera, á su marido, á Roberto Thomery, que es tan notable bajo todos conceptos?

¡Ah! El corazón tiene á veces aberraciones inexplicables.

Esto no me lo explicaba hasta hace poco...

Esta es una confidencia que quiero hacerte, madre mía.

La madre se sonrió.

—Habla—le dijo.—Me gusta conocer cuanto á ti se refiera.

—Figúrate, madre mía—empezó el joven, que hace algún tiempo iba yo á uno de esos establecimientos de nueva creación que tanto abundan hoy en el barrio de Pigallé, una de esas cervecerías á donde van á haraganear una infinidad de perdidos de todas clases y de todas las profesiones, una especie de taberna digna de estudio para los que deseen darse cuenta de las costumbres de nuestra época...

asesinato de la nodriza de Eduvigis Thomery, Melanlot Minot, á quien asesinó el comerciante ambulante Victor Jaury.

La señora Henriot, al oír estas palabras de su hijo, perdió el color, tornándose lívida.

—Madre, ¿qué tienes—le preguntó su hijo por tercera vez.—¿Qué tienes? ¿Estás pálida? ¿Te pones mala?

La pobre mujer hizo aún un esfuerzo violento para reponerse y ocultar á su hijo la turbación de que estaba poseída.

—Precisamente al asunto del Buc era al que yo me refería.

¿Con que la señora Thomery está parálitica?

¡Pobre mujer!

¡Cuánto debe sufrir!... El castigo que la Providencia le impone es terrible.

—¡En efecto, terrible! La relación que has leído en los periódicos es exacta, porque así es, á los ojos de todo el mundo, como ha pasado la cosa; pero en realidad á quien mató fué al amante de su mujer.

y no me había yo dado cuenta de ello. Se conoce que en esos casos los interesados son los últimos que lo conocen.

Entonces el señor Tomery añadió: "Es usted un excelente muchacho, un hombre de corazón y de porvenir sin segundo..." E hizo mi elogio en términos que no te sabría repetir. Por fin concluyó diciendo:

—"Siendo así, ya que os amais no hay más que una cosa que hacer, casaros."

Y como veía que yo no despegabá los labios y estaba sofocado por la alegría, me dijo:

"Anda, que eres un niño grande. Ve y dile á tu madre que venga á verme."

Yo he venido corriendo... y esa es, madre, a buena noticia que tenía que darte...

Viendo que su madre se callaba, Henriot la miró y reparó en que, en vez de verla alegre, como él suponía, estaba aterrada.

—¿Qué tienes, madre mía—le preguntó.—por ventura la noticia que te doy...?

La señora Henriot era de ánimo varonil y contestó con la mayor tranquilidad:

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La desilidada nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosi ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

sesión, en la que se tratará del asunto de La Alfonsina.

Los veterinarios municipales han pasado una comunicación al Excmo. Ayuntamiento dando cuenta de que no han prestado asistencia facultativa á ningun animal afectado de enfermedad epizootica.

La guardia civil de Arredondo ha detenido á un individuo llamado Manuel Alonso Garcia, de 46 años, reclamado por aquel Juzgado municipal, por heridas inferidas á su convecino José Lavin.

Debido sin duda á las distracciones del dia no oimos ayer que se celebrara banquete alguno por el elemento republicano de esta ciudad en conmemoración del aniversario de la proclamación de la republica.

Sin embargo creemos que muchos adeptos no dejarían pasar desapercibida la fecha.

Con motivo de la enfermedad del director del Instituto provincial, don José Orodea, ha llegado á esta capital su hermano don Ricardo, director del Instituto de Cádiz.

En la sesión del lunes el Ayuntamiento desechó el informe sobre creación de un negociado de Sanidad, Higiene y Estadística.

Ayer terminó el Carnaval con una tarde placida para máscaras y curiosos que iban á verlas.

Los paseos estuvieron concurridísimos y en el gran boulevard del Muelle, á pesar de la enorme expansión que tiene apenas se podia dar paso por la multitud de curiosos que acudieron.

En cambio las máscaras fueron pocas y ninguna hubo que llamara la atención.

Se derrocharon gran número de kilos de confetti y miles de serpentinas que cruzaban de los coches al público y viceversa.

El dia pasó agradable y sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio.

Ha sido nombrado don Eduardo González escribiente de la sección de Consumos.

Este nombramiento tuvo lugar en la sesión que antes de ayer celebró el Ayuntamiento, obteniendo el señor González 15 votos.

Con las zarzuelas *La alegría de la Huerta*, *Churro Bragas* y *La Tempranica* se despidió anoche de nuestro público la Compañía que desde Pascuas de Navidad ha funcionado en nuestro teatro.

El local estaba tan repleto que en el pasillo de la sala principal y en los de las localidades altas había muchos individuos agrupados que carecían de sitio para acomodarse, y que habían ido con el exclusivo objeto de despedir á la Compañía.

Esta puede estar satisfecha del recibimiento y despedida que le ha tributado nuestro público.

Hoy marcha parte de los que componen la Compañía para Bilbao, donde funcionará desde el sábado próximo durante larga temporada.

Hoy, miércoles de Ceniza, empieza el recogimiento de los espíritus que durante los tres dias anteriores han estado batallando por las calles y en los centros de reunión y los bailes.

En todas las parroquias se han celebrado por la mañana funciones religiosas durante las que se ha verificado la bendición de la ceniza trasladándola después á los fieles.

En la sesión celebrada antes de ayer por el Ayuntamiento fué leída una comunicación del señor director general de Administración, en la que este elevado funcionario participaba á la Corporación el anuncio de la subasta de las obras del mercado de la plaza de la Esperanza.

En este Gobierno civil se ha recibido de la subsecretaría de Gobernación un telegrama en que se manda proceder por los agentes á la busca, captura y entrega á las autoridades italianas del súbdito de dicha nación Silvio Desantis, acusado de estafa, y cuya extradición ha sido concedida.

Dos individuos disfrazados de mujer y que groseramente llamaban la atención faltando á la moral y buenas costumbres, fueron detenidos ayer y encerrados en la Prisión.

Aunque todavía sigue en el misterio lo ocurrido el domingo último y que dió origen á la agresión de Federico Garcia, es probable que hoy pueda el señor Juez saber lo suficiente tal vez, para deducir quien sea el presunto autor.

Ayer por la mañana fué detenido y puesto á disposición del señor Juez de instrucción un individuo que se dedicaba á sustraer de los bolsillos lo que podia á los que se hallaban cerca de él.

Para las madres é hijos UNA COMADRONA

recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

Madrid 13 Noviembre de 1900.—Belén, 5, 2.
Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente más



Ignacia Miguel

eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los períodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el período crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atta. S. S.,
IGNACIA MIGUEL,
Profesora en partos.

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

En la última sesión, la Corporación municipal acordó que pasase á la comisión de Hacienda una moción de la Alcaldía para

que se faciliten ranchos á los pobres y se emprendan obras públicas con objeto de proporcionar trabajo á los jornaleros.

Por la Dirección de Obras Públicas se han concedido las siguientes subastas de acopio de piedra para conservación de carreteras.

A don Antonio Martínez, la de la carretera de Valladolid á Santander y de Reinosa á Cabañas de Virtus en 29.990 pesetas.

A don Francisco Rubin González, la de la estación de Torrelavega á Oviedo, en 33.000.

A don Francisco Granes, la de Solares á Bilbao y de Ramales á Villasante, en 12.970.

A don Remigio Sena, la de Muriedas á Bilbao, de Balmaseda á Castro Urdiales, de Guriezo á Villaverde de Trucios y de Beranga á Meruelo, en 44.000.

Por real orden de 1.º del corriente la Dirección general de Obras públicas saca á pública subasta, que se celebrará el 12 de marzo, la construcción de un puente provisional de Madera sobre el rio Pas, en Candia, sobre la carretera de Burgos á Peñacastillo, en esta provincia, bajo el tipo de 82.745 pesetas y céntimos.

El presupuesto, condiciones y planos están de manifiesto en las oficinas de este Gobierno civil.

El día 10 de marzo próximo tendrá lugar en el despacho de esta Delegación de Hacienda la subasta de las obras de nueva construcción de una falúa destinada á prestar servicio á la comandancia de carabineros de esta provincia en el puerto de Santoña.

Despachos telegráficos.

Madrid 11

El señor Sagasta ha celebrado una segunda conferencia con la Regente, guardando gran reserva respecto al asunto tratado en ella.

Los republicanos han conmemorado con un banquete el aniversario de la proclamación de la República.

El banquete ha tenido lugar en el salon de la Tertulia republicana, asistiendo 225 comensales.

No se pronunciaron brindis, unicamente habló el señor Muro para encarecer la unión de todos los republicanos.

La recaudación obtenida durante el pasado mes de enero acusa una baja de 217.188 pesetas, en comparación con la suma recaudada en igual mes del año último.

El señor Urzaiz explica esta baja diciendo que consiste en que el Banco no ha ingresado el importe de la contribución hasta comenzado el corriente mes de febrero.

En varias provincias se han celebrado banquetes para conmemorar la proclamación de la República.

En Palma reina gran entusiasmo por el acuerdo de derribar las murallas, que impedian el ensanche de la ciudad.

Para la inauguración de las obras será

invitado el ministro de la Guerra.

Ha quedado arreglado mediante un acta el lance pendiente entre los señores Merelles y Uria.

Las dos gemelas, cuyos cuerpos han sido separados, viven todavía.

Una de ellas padece de tuberculosis y se halla gravísima.

En el Gobierno civil ha sido repartida entre las comparsas la cantidad de mil pesetas, regalo de la Reina.

Han sido suscritas hoy Obligaciones del Tesoro por valor de 1.662.080 pesetas.

Los elementos democráticos de Málaga se están organizando bajo la jefatura del señor Canalejas.

Los tejedores de Mataró celebraron un mitin, en el que tomaron el acuerdo de proseguir la huelga.

Han salido para Bilbao los señores Merino y Barandiarán.

Un ciclón sumamente violento ha causado grandes destrozos en la isla de San Mauricio.

La recaudación obtenida desde el domingo por permiso de coches y entradas al Retiro asciende á 47 500 pesetas, superando á la recaudación total del año próximo pasado.

ELECTRA DEL BESAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca á los señores accionistas para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, Bailen 2, (Arcos de Acha) el día 27 del corriente.

La primera de dichas Juntas, tendrá lugar á las seis de la tarde, para los fines preceptuados por los Estatutos.

Inmediatamente de terminada la ordinaria, se constituirá la Junta general extraordinaria para la cual, el Consejo ha adoptado la siguiente.

ORDEN DEL DIA

Modificación del artículo 2.º de los Estatutos.

El Presidente del Consejo, Eugenio de la Pedraja.

«Minas Complemento»

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el cobro á sus Accionistas del último dividendo pasivo de 25% del capital suscrito, ó sean 125 pesetas por cada acción que cobrará desde el día 1.º al 15 del próximo mes de Febrero, en las oficinas de la Compañía, Muelle núm. 22 (entresuelo.)

Santander 15 de Enero de 1902.—El Secretario, Bernabé Toca.

GRAN ALMACEN

MUSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demas instrumentos de cuerda. Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA

Puente, n.º 4, entresuelo

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS AGREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha de aplicación sencillísima. Calma el Dolor Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO
Depósito general: **Viuda de J' Escrivá**, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.



A. SALVATI COSTANZI
Calle, Diputación, 435
BARCELONA

MILAGROSOS CONFITES ó inyección antivenérea COSTANZI y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebradas médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyecciones Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admetido a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenérea para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. LA BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 PTAS.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de
PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

IGOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
D^r DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrexevilla

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



Las PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta** y del **Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las **PASTILLAS GÉRAUDEL**, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL**.
De venta en las farmacias.

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeble y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura, Arboricultura y Floricultura DE

RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO
Calle de Magallanes, núm. 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y marales, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Naveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.
Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824
DESTILERIA DE AGUA DIENTE PURO DE VINO
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra

PEPID ESPECIALMENTE

— COGNAC DE PEDRO DOMECCO —

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fonos, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas **una, dos, tres cepas extra y fundador** con su escudo de armas.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3, 3.º

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita

CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono núm 127.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afeciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Es cío gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.